



H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021
TAMAZUNCHALE
UN GOBIERNO CONFIESTO GARANTIZA PROGRESO

"2019 Año del Centenario del Nacimiento de Rafael Montejano y Aguirre"

AYUNTAMIENTO DE TAMAZUNCHALE, SAN LUIS POTOSI
ADMINISTRACION MUNICIPAL 2018-2021
ACTA DE LA TERCERA SESION DEL ANALISIS Y DISCUSIÓN DEL RESUMEN
EJECUTIVO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018-2021

Siendo las 19:15 horas del día 21 de Enero del 2019, reunidos en el local que ocupa la Sala de Cabildos de la Presidencial Municipal de este Municipio los CC. Profr. Bartolo Rangel Pérez Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Felipe Francisco Montiel Olguin Secretario Técnico del COPLADEM y los Integrantes de este Consejo Dr. Oscar Jiménez Villalobos, Lic. Fabio Hazzael Monsiváis Medina, Lic. Amauri Zuviri Caro Delegado Municipal de Chapulhuacanito, C. Nemesio García Isidro Delegado Municipal de Taman, C.P. María del Rosario Castillo Hernández Representante de la Cámara de Comercio de Tamazunchale, C. Fabiola Berridi Echavarría y María del Carmen Hernández Montiel Regidoras del H. Ayuntamiento, Ing. Ricardo Bárcenas Rivas Director del Tecnológico Superior de Tamazunchale y Lic. Marco Antonio Pérez Orta Rector de la UASLP Campus Tamazunchale, para celebrar la Tercera Sesión del Consejo Municipal de Planeación bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DIA

Registro de asistencia y declaración legal de la asamblea. -----

Bienvenida y exposición de motivos. -----

Análisis y discusión del resumen ejecutivo del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021. -----

Intervención del Profr. Bartolo Rangel Pérez Secretario del H. Ayuntamiento.

Clausura de la Sesión. -----

Una vez presentado el registro de asistencia y verificado la mayoría del Consejo, se declara legal esta Tercera Sesión de Consejo del COPLADEM, pasando al punto dos donde el Secretario Técnico da la Bienvenida y da a conocer la exposición de motivos donde indica que con la participación entusiasta de todos los participantes en esta Sesión, conocían detalladamente el contenido del Plan Municipal de Desarrollo que para lograrlo se actuó con toda la normativa de Ley dando a conocer paso a paso la importancia que requería a tan trascendental documento.-----

En el punto tres del Orden del día, Análisis y Discusión del resumen ejecutivo del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021, el Secretario Ejecutivo hizo



entrega de este documento a todos los Integrantes del Consejo anexando el mismo al presente, donde por acuerdo unánime se analizó los cuatro ejes rectores del Plan: -----

- 1.- Economía y Desarrollo. -----
- 2.- Desarrollo Social. -----
- 3.- Política y Gobierno. -----
- 4.- Educación, Ciencia, Valores y Cultura. -----

Después de un debate de mucha conciencia en cada uno de los ejes participando todos los asistentes se sometió a votación económica siendo aprobado el Plan Municipal de Desarrollo en lo general y en lo particular por unanimidad del Consejo. -----

Agotado el análisis del resumen ejecutivo se paso al punto cuatro donde el Profr. Bartolo Rangel Pérez Secretario del H. Ayuntamiento toma la palabra para expresar el saludo del Presidente Municipal Constitucional Arq. Juan Antonio Costa Medina felicitando a los presentes por la activa participación en este Consejo ya que es vital la participación de todos los estratos sociales para que evalúen el proyecto del Plan Municipal de Desarrollo. -----

Hizo una reseña de todos los pasos que marca la normativa que son: -----

- 1.- La Integración del Consejo Municipal de Desarrollo Municipal (COPLADEM). -----
- 2.- Integración del Grupo Técnico de Consulta Indígena. -----
- 3.- Lanzar convocatoria para la Consulta Indígena en Náhuatl y Español. ----
- 4.- Gran Asamblea de Consulta Indígena con Autoridades Comunales y Ejidales para analizar y aprobar en su caso esta consulta. -----
- 5.- Sesionar al Consejo de Planeación para presentar, analizar y en su caso aprobar el Plan Municipal de Desarrollo. -----
- 6.- Presentar el Plan de Desarrollo Municipal en sesión de cabildo para su análisis y en su caso aprobación del Plan. -----

Promulgarlo y enviarlo al Periódico Oficial para su publicación con esta intervención del Secretario, se pasa al ultimo punto del orden del día es el numero cinco Clausura de la Sesión. -----

El Secretario del H. Ayuntamiento declara que siendo las 21 horas con 55 minutos, se dan por terminados los trabajos de esta sesión. -----

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAMAZUNCHALE 2018 - 2021

Plaza Juárez S/N, Tamazunchale, S.L.P. Zona Centro, C.P. 79960

Teléfono: (01) 483-36-202-10 E-mail: presidencia@tamazunchale.gob.mx

Juan A. Costa Medina

[Handwritten signature]




H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021
TAMAZUNCHALE

UN GOBIERNO QUE GARANTIZA EL PROGRESO



del Centenario del Natalicio de Rafael Marín y Aguirre

H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
TAMAZUNCHALE
UN GOBIERNO QUE GARANTIZA EL PROGRESO


ARQ. JUAN ANTONIO COSTA MEDINA
PRESIDENTE MUNICIPAL


SECRETARÍA GENERAL BARTOLO RANGEL PEREZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

DIPUTADO ROLANDO HERVER LARA

LIC. FELIPE FRANCISCO MONTIEL OLGUIN


C. FABIOLA BERRIDI ECHAVARRIA


LIC. MARIA DEL CARMEN HERNANDEZ
MONTIEL.


admo que no existe de bide a que he sido convocada como miembro más he como existente.

DR. OSCAR JIMENEZ VILLALOBOS


LIC. FABIO HAZZAEI MONSIVÁIS MEDINA


C. JULIA CASTILLO HERNANDEZ


C.P. MARIA DEL ROSARIO CASTILLO
HERNANDEZ


LIC. AMAURI ZUVIRI CANO


C. NEMESIO GARCIA ISIDRO


ING. RICARDO BARCENAS RIVAS


LIC. MARCO ANTONIO PEREZ ORTA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAMAZUNCHALE 2018 - 2021

Plaza Juárez S/N, Tamazunchale, S.L.P. Zona Centro, C.P. 79960

Teléfono: (01) 483-36-202-10

E-mail: presidencia@tamazunchale.gob.mx